



MUNICIPALIDAD DE CONCON
TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
LICENCIAS DE CONDUCIR

CONCON, 22 DIC 2022

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE

N° 3660 / VISTOS EN ANTECEDENTES

- 1.- La sentencia de proclamación del Tribunal Electoral Vta. Región Valparaíso de fecha 29 de junio del 2021
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 1991 de fecha 08 de agosto del 2022 en donde se estableció cuadro de subrogancias para las Direcciones y Jefaturas Municipales.
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 2078 de fecha 12 de agosto de 2022 en que nombra a Doña Mariela Flores Campos en el cargo de Administrador Municipal.
- 4.- Decreto Alcaldicio N° 2079 de fecha 16 de agosto de 2022 en donde se establece el orden de subrogancia y en donde se indica que Doña Mariela Flores Campos tendrá el primer lugar de la subrogancia del Señor Alcalde.
- 5.- Ingreso n° 1.714 fecha 10.11.2022 del Señor **Luis Carlos Alberto Flores Rodríguez**, cédula de identidad N° [REDACTED] en la cual solicita la devolución de **\$62.410**, correspondiente al pago efectuado el 05.10.2022 para rendir Examen Psicotécnico y así renovar su Licencia de Conducir, pero posteriormente por temas personales se trasladó a la Ciudad de la Serena, solicitando dejar nulo el trámite en esta Municipalidad.
- 6.- Boletín de pago, orden de Ingreso municipal N°157618, Folio Tesorería 7290, de fecha 05.10.2022, en el cual se registra el pago de **\$62.410**, por concepto de renovación de Licencia de Conducir.
- 7.- Ordinario n°262 de fecha 09.12.2022, del director (s) de Tránsito y Transporte Público al Sr. Alcalde, solicitando V°B° y Providencia, para efectuar la devolución de **\$ 62.410** al **Sr. Luis Carlos Alberto Flores Rodríguez**.
- 8.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

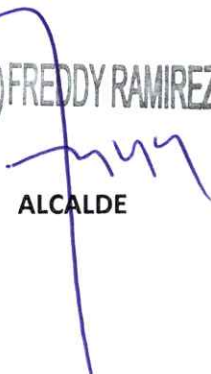
1.- **PROCEDASE** a la devolución de la suma de \$ 62.410 a Don Luis Carlos Alberto Flores Rodríguez, cédula de identidad [REDACTED] mediante la confección del Decreto de Pago respectivo, debido a que el contribuyente solicito dejar nulo el trámite en esta municipalidad.

2.- **IMPUTESE**, a la cuenta correspondiente.

ANOTESE, REGISTRESE, ARCHIVESE



SECRETARÍA MUNICIPAL


FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL

20 DIC 2022

RECIBIDO HORA: _____

FRV/MEG/FSO/pcm

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control e Inspección
- Secretaría Municipal
- Dirección de Tránsito y Operaciones
- Contabilidad y Presupuesto
- Permiso de Circulación